COMENTARIO A LA LITURGIA DEL DOMINGO

XI Domingo del Tiempo Ordinario, Ciclo C

Celebramos este domingo el undécimo del tiempo ordinario, que en este ciclo de lecturas C nos propone una reflexión sobre el perdón que nos ofrece Dios ante nuestros numerosos pecados. Pecados graves como el de David o los de la pecadora del evangelio de hoy, o faltas má leves pero que no dejan por ello de ser pecados. Todas las lecturas nos muestran esa gran misericordia de nuestro Dios. Lo escucharemos en el relato tomado del segundo Libro de Samuel, como primera lectura, en su capítulo 12, y también en el evangelio de la pecadora que lava los pies del Señor con sus lágrimas como lo cuenta Lucas en el capítulo 7, mientras que escucharemos a San Pablo hablar sobre la justificación que nos viene por el sacrificio de Cristo como le escribe a los gálatas en el capítulo 2. El salmo es el 31: "Perdona, Señor, mi culpa y mi pecado".

David fue ungido por Dios como rey, fue su elegido. El Señor le dio prosperidad y el pueblo estaba en su esplendor. Pero el rey se dejó tentar, y cavó en el pecado al ser atraído por una mujer que estaba casada con uno de sus soldados. Para no eliminarlo directamente, el rey pidió que en una batalla lo colocaran en frente más violento para que perdiera la vida, y así sucedió. Al morir el soldado, el rey se sintió en facultad y libertad de seguir con la mujer. Dios envió al profeta Natán y con una parábola le hizo caer en cuenta de su pecado, y además el mismo profeta enumeró los beneficios que había recibido, diciéndole que con su pecado había despreciado a Dios. El rey David se arrepiente, le pide perdón a Dios, y el profeta le confirma ese perdón al decirle que Dios le perdonaba la vida. El pecado es eso, estar en riesgo de perder la vida, no la vida física que tiene una duración finita, determinada en el tiempo, sino la vida espiritual. Pecar es en cierta medida morir a la gracia de Dios, despreciarlo y rechazar lo bueno que ha sido con nosotros. El caso de David, con su arrepentimiento, nos muestra el camino que debemos seguir para salir también nosotros de nuestro pecado y recibir el perdón misericordioso de Dios.

En el evangelio de hoy Jesús se dirige a la casa de un fariseo para comer y al estar en la casa quien sirve al Señor es una pecadora pública, que lava los pies del Señor con sus lágrimas, los enjuga con sus cabellos y derrama sobre ellos perfume. Atenciones éstas que debía ofrecer el dueño de casa al huésped, a través de sus servidores o esclavos. El fariseo piensa mal, porque en su interior se cuestiona si Jesús es profeta, porque no se da cuenta que quien está a sus pies es una pecadora. El Señor le habla al fariseo poniéndole el caso de un prestamista que ha dado dinero a dos señores, a uno más que al otro, y cuando va a cobrar al no tener dinero

ninguno de los dos, entonces les perdona la deuda. Es obvio, como responde el fariseo, que está más agradecido quien debía más. Lo mismo sucede con la señora que está a sus pies: ella ha pecado mucho, eso es objetivo y el Señor lo sabe, pero Jesús también ha visto su arrepentimiento y la confianza que ha puesto ella en el perdón, y sus gestos externos no han sido sino una manifestación externa de ese amor y de su arrepentimiento. El Señor le perdona todos sus pecados, y reclama al fariseo su falta de atención y sobre todo su dureza de corazón, al no ser él misericordioso como lo es Dios. Jesús también nos invita a revisar nuestra vida, a ver nuestras miserias y a ponerlas con confianza en sus manos, ya que con su misericordia nos perdonará y nos devolverá la gracia y la vida que perdemos con el pecado.

San Pablo, al escribir a los Romanos, trata de aclarar un problema que venía de la forma de practicar la religión por parte de los judíos. El principio planteado era que la ley justificaba a la persona, que su mero cumplimiento era la llave que abría la puerta de la salvación. Y si bien San Pablo no es que exime del cumplimiento de la ley, como tampoco nosotros estamos eximidos de cumplirla, el apóstol de los gentiles dice que la salvación llega a nosotros gracias al sacrificio de Cristo, que nos amó hasta entregar su vida en rescate por todos. De modo que si bien hay que cumplir la ley, también hay que pertenecer a Jesús, estar crucificados con él, vivir para él, para que también nosotros podamos gozar de la salvación que inauguró con su sacrificio.

Te invito, hermano, hermana que me escuchas a que revises tu vida, y con humildad, como la pecadora del evangelio, abras tu corazón a la misericordia de Jesús que perdona todos tus pecados y te devuelve la gracia de ser un hijo de Dios.

Fuente: Radio vaticano. (con permiso)